



CIUDADANO

ENERO 2001

SANIDAD ALERTA ANTE EL CAMBIO DE VIALES Y JERINGAS DE INSULINA A LOS DIABÉTICOS



El próximo 28 de febrero entrarán en vigor en España los cambios en la concentración de los viales de insulina que se administran a los diabéticos, que pasarían de las actuales 40 unidades a 1000 unidades por centímetro cúbico.

Este cambio recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Internacional de Diabetes, no modifica en ningún caso la dosis prescrita, la frecuencia de administración y el tipo y marca de insulina que se debe inyectar.

Desde estas entidades se aconseja no utilizar jeringas antiguas, que vienen graduadas en la escala de 40 unidades, para inyectarse insulina de 100, pues ello provocaría en el paciente una hipoglucemia, es decir, una bajada de la glucosa en sangre, lo cual puede llegar a ser peligroso. En el caso contrario, provocaría una hiperglucemia, igualmente temible.

En nuestro país hay unos tres millones de diabéticos, aunque apenas dos millones están diagnosticados.

Desde la Federación Internacional de Diabetes se hace un llamamiento para que se conciencien a los profesionales de la salud y a los enfermos de que la diabetes no solo requiere un tratamiento con medicamentos, sino que también hay una esfera psíquica que hay que abordar.